

PROYECTO DE FORMACIÓN-INVESTIGACIÓN-ACCIÓN. “EL USO DE LAS TIC PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE”

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La nueva “sociedad del aprendizaje”, surgida en las últimas décadas, se caracteriza por el uso generalizado de las herramientas digitales. Ello representa un reto para el profesor que debe adaptarse a la nueva situación. A medida que los profesionales de la enseñanza se enfrentan a las demandas de la era digital, deben dotarse de un conjunto cada vez más amplio de competencias y estrategias digitales para poder realizar su trabajo del modo más eficaz posible.

Más concretamente, el profesor tiene que aprender a dominar dichas herramientas digitales por dos razones: en primer lugar, ha de poseer una competencia digital básica, como el común de los ciudadanos (tal y como se especifica en el documento *DigComp 2.0* de la Comisión Europea), porque tiene que valerse de estas herramientas digitales para facilitar su trabajo y porque tiene que disponer de los conocimientos adecuados para enseñar a sus alumnos a utilizar provechosamente dichas herramientas (como se señala en el *Marco Común de la Competencia Digital Docente* elaborado por el INTEF). En segundo lugar, además, el profesor debe aprender a valerse de dichas herramientas para amplificar la eficacia de los métodos de enseñanza de su asignatura (como se indica en el *DigCompEdu* de la Comisión Europea).

En cuanto al primer punto, el dominio de la competencia digital básica es especialmente importante en el profesor porque le permite, por un lado, acceder a la información, gestionarla, evaluarla críticamente y crear contenidos multimedia a través de las diferentes herramientas digitales y, por otro, enseñar tales habilidades digitales a sus alumnos. Ocurre, sin embargo, que, frecuentemente, los alumnos acuden a la escuela con un cierto conocimiento digital que resulta ser inadecuado y lo que tiene que hacer el profesor es encauzar ese conocimiento en la dirección que permita a los alumnos un uso provechoso de las herramientas digitales.

En cuanto al segundo punto, además de poseer la competencia digital general, el profesor debe, también, estar en posesión de una competencia adicional, en este caso propia del docente, que consiste en ser capaz de valerse de las TIC para potenciar el efecto de los métodos docentes que emplea para la enseñanza de su asignatura. Es lo que ha venido en llamarse el *Conocimiento Pedagógico Tecnológico del Contenido* que integra: a) en el conocimiento de la disciplina, b) en el conocimiento de los métodos de enseñanza de la disciplina y c) en el conocimiento tecnológico y sus posibilidades para ser aplicado a la enseñanza.

Para obtener el máximo provecho de las TIC en los contextos educativos se requiere que estas estén adecuadamente integradas en los procesos de enseñanza aprendizaje que tienen lugar en el centro. Así pues, no solo es necesario que los profesores enseñen el uso de las TIC a los alumnos y que se valgan de las mismas para facilitar su trabajo, sino que también resulta necesario que conozcan el modo en que el uso de las TIC puede llegar a mejorar el aprendizaje de los alumnos al aumentar las posibilidades de los métodos que emplean. Con este curso, se trata de llenar un vacío en los cursos de actualización en TIC que, con

frecuencia, no se desarrollan de un modo integrado con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De modo más específico, con este curso se pretende que los docentes asistentes al mismo:

- Sean capaces de aplicar métodos docentes que permitan favorecer el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como el desarrollo de sus competencias.
- Sepan emplear la potencialidad que ofrecen las TIC para mejorar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje dentro y fuera del aula, así como para la creación de redes dentro y fuera del centro educativo que permitan la colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Puedan entender la innovación educativa como un elemento nuclear en nuestros días, dado que la sociedad actual está sometida a rápidas y constantes transformaciones que han de abordarse desde la educación, con el fin de que los alumnos puedan desenvolverse en la sociedad en la que van a vivir.
- Sean capaces de concebir los centros educativos como lugares en constante transformación y puedan desarrollar propuestas de innovación educativa adecuadas dirigidas a la mejora de la calidad y equidad de la educación con el uso de las TIC.